



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA N° 16/20

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de dos mil veinte, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6° piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires (CONCURSO N° 178, M.P.D.)*, pongo a consideración de los señores miembros del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián Horacio **LANGEVIN**, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional, Dr. Lucas **TASSARA**; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, provincia de Río Negro, Dr. Eduardo **PERALTA**; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, Dra. Rosana Andrea **GAMBACORTA**; y señora Profesora Adjunta Interina de la Asignatura “Derecho Administrativo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. María Josefina **ROTAECHE**, en su carácter de jurista invitada- el Orden de Mérito provvisorio rectificado que surge de la evaluación de antecedentes llevada a cabo el día 1° de diciembre de 2020 y de la rectificación dispuesta el día de la fecha, con la remisión de la presente sus casillas electrónicas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite.

Orden de mérito de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable) y rectificación dispuesta el día de la fecha:

1°) MUNIAGURRIA, Paula (DNI Nro. 21120557, Registro Nro. 38). con SESENTA Y NUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (69,75); 2°) CASTRO, Natalia Eloísa (DNI Nro. 22007635, Registro Nro. 27) con SESENTA Y CINCO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (65,9); 3°) RAMAYÓN, Nicolás (DNI Nro. 23903318, Registro Nro. 14) con CINCUENTA Y CINCO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (55,6); 4°) BAILLEAU, Manuel Maximiliano (DNI Nro. 24699015, Registro Nro. 33) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (52,1); 5°) MARINI, Rosana Leonor (DNI Nro. 21674861, Registro Nro. 22) con CUARENTA Y NUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (49,8); 6°) ALVAREZ, Lisandro Luis (DNI Nro. 27416408, Registro Nro. 37) con CUARENTA Y NUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (49,15); 7°) SIEGHART, Pedro Nicolás (DNI Nro. 21594261, Registro Nro. 19) con CUARENTA Y SIETE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (47,8); 8°) URRIZA, Rubén Ignacio (DNI

Nro. 29317672, Registro Nro. 5) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (45,3); 9º) TESORIERO, Micaela María (DNI Nro. 30790310, Registro Nro. 30) con CUARENTA Y DOS PUNTOS (42); 10º) BLANCO, Ana María (DNI Nro. 21175684, Registro Nro. 6) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (41,8); 11º) GARCIArena, Guillermo (DNI Nro. 30334753, Registro Nro. 35) con CUARENTA PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (40,4); 12º) IRASTORZA, María Laura (DNI Nro. 28178024, Registro Nro. 32) con CUARENTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (40,1); 13º) IRUSTA, Federico (DNI Nro. 30335125, Registro Nro. 18) con CUARENTA PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (40,05); 14º) PUPPIO ZUBIRÍA, Tomás (DNI Nro. 33219867, Registro Nro. 9) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (39,25); 15º) GADEA DORRONSORO, Gritzko (DNI Nro. 21647836, Registro Nro. 2) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (37,1); 16º) GALLETTA, Mariano Gabriel (DNI Nro. 22157133, Registro Nro. 11) con TREINTA Y SIETE PUNTOS (37); 17º) FRESNEDA, María Soledad (DNI Nro. 28302334, Registro Nro. 21) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (36,85); 18º) PARABONI, Romina Soledad (DNI Nro. 31735393, Registro Nro. 16) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (36,3); 19º) VÁSQUEZ PEREDA, Fernando Elías (DNI Nro. 31251819, Registro Nro. 25) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (35,65); 20º) LÓPEZ MALAH, Ramiro Ezequiel (DNI Nro. 25028392, Registro Nro. 13) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (32,7); 21º) HEREDIA, Sebastián Ezequiel (DNI Nro. 26348225, Registro Nro. 3) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (32,55); 22º) ORLANDO, Francisco Marcelo (DNI Nro. 21918776, Registro Nro. 29) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (31,05); 23º) ROMERO, Mariano (DNI Nro. 23805395, Registro Nro. 1) con TREINTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (30,1); 24º) CABANILLAS, Juan Rafael (DNI Nro. 26633831, Registro Nro. 4) con VEINTINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (29,5); 25º) OJEDA, Bruno Agustín (DNI Nro. 31676793, Registro Nro. 8) con VEINTIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (28,15); 26º) MOLDES, Juan Andrés (DNI Nro. 26952079, Registro Nro. 10) con VEINTISEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (26,8); 27º) GONZÁLEZ ARZAC, Agustín Oscar (DNI Nro. 32108955, Registro Nro. 7) y OYOLA, Diego Manuel (DNI Nro. 32952392, Registro Nro. 12) cada uno con VEINTISEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (26,15); 28º) GALLO, Eduardo Héctor (DNI Nro. 29698721, Registro Nro. 34) con VEINTICINCO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (25,05); 29º) VENTIMIGLIA, Mario Raúl (DNI Nro. 32791965, Registro Nro. 20) con VEINTITRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (23,4); 30º) SACCO, Leonardo Martín (DNI Nro. 27288992,



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Registro Nro. 26) con VEINTIUN PUNTOS (21); y 31º) GONZALEZ GARAY, María Luján (DNI Nro. 30712172, Registro Nro. 24) con DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (12,5).

Dada en Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2020. Doy fe.

Fdo.: Alejandro Sabelli. Secretario Letrado

USO OFICIAL